



En POST del biblio pág. 3

*El usuario como cliente*



Capacitaciones pág. 5

*Gestión documental con Alfresco*



Esa web pág. 8

*Internet Archive Wayback Machine*



Comentarios pág. 10

*Actualización de la norma de eliminación de documentos*

## Fiesta de la Virgen de la Candelaria en el Perú Día Internacional de la Lengua Materna



Publicación electrónica de la Biblioteca Auxiliar del Archivo de la Universidad PUCP. Periodicidad mensual.

La suscripción a la **Alerta Archivística PUCP** es gratuita y se realiza a través de [archivo@pucp.edu.pe](mailto:archivo@pucp.edu.pe).

**Responsable:** Beatriz Montoya Valenzuela ([bmontoy@pucp.edu.pe](mailto:bmontoy@pucp.edu.pe)), archivera de la Universidad.

**Redactores:** Jesús Ochoa Llanterhuay ([ochoa.j@pucp.pe](mailto:ochoa.j@pucp.pe)), Juan Francisco García Lazo ([francisco.gar.l@hotmail.com](mailto:francisco.gar.l@hotmail.com)), Valeria Félix Arias ([vfelix@pucp.edu.pe](mailto:vfelix@pucp.edu.pe)), Freddy Manzanares Uceda ([fmanzanares@pucp.pe](mailto:fmanzanares@pucp.pe)), Renzo Gutiérrez Febres ([a20112151@pucp.pe](mailto:a20112151@pucp.pe)).

**Edición y diagramación:** Valeria Félix Arias ([vfelix@pucp.edu.pe](mailto:vfelix@pucp.edu.pe)).

**Ilustración:** Renzo Gutiérrez Febres ([a20112151@pucp.pe](mailto:a20112151@pucp.pe)).

**Correctoras:** Dora Palomo Villanueva ([dpalomo@pucp.pe](mailto:dpalomo@pucp.pe)) y Marita Dextre Vitaliano ([mdextre@pucp.edu.pe](mailto:mdextre@pucp.edu.pe)).

Las colaboraciones firmadas son de exclusiva responsabilidad de sus autores.

### Servicios gratuitos del Archivo de la Universidad PUCP

1. Distribución de la Alerta Archivística PUCP
2. Información archivística y afín (por correo electrónico o en físico)
3. Consultas archivísticas
4. Exposiciones y visitas guiadas al Archivo de la Universidad
5. Acceso a la biblioteca especializada

**Coordinación:** [archivo@pucp.edu.pe](mailto:archivo@pucp.edu.pe).  
Teléfono: (511) 626-2000 anexo 3713.  
Domicilio: Av. Universitaria 1801, Lima 32, Perú. [www.pucp.edu.pe](http://www.pucp.edu.pe) ©Pontificia Universidad Católica del Perú, Archivo de la Universidad, 2018. Todos los derechos reservados.

---

## TABLA DE CONTENIDOS

---

### ESTANTERÍA

Referencias bibliográficas  
En *POST* del biblio  
En línea  
Publicaciones PUCP  
En primicia  
Apuntes

---

### NOVEDADES

Capacitaciones  
Convocatorias  
Noticias

---

### ARCHIVO 2.0

Esa web  
El dato

---

### ENTRE NOSOTROS

Los archiveros iberoamericanos tienen la palabra  
Comentarios:  
Eventos  
Homenajes  
*In memoriam*  
La foto del recuerdo  
Nuestra Universidad

---

### MISCELÁNEA

La frase cautiva  
El habla culta  
Para tener en cuenta...  
Cosas de archivos

---

## Referencias bibliográficas

**Título:** *Propuesta de principios que se deben tener en cuenta para la preservación de documentos sonoros de origen digital*  
**Autor:** Perla Olivia Rodríguez Reséndiz  
**En:** *Anales de Documentación*, Facultad de Comunicación y Documentación de la Universidad de Murcia, España, vol. 20, n° 2, 2017, 8 p.  
**URL:** <http://revistas.um.es/analesdoc/article/download/272181/214721>  
**Código:** 1888

**Título:** *Considerações teóricas e conceituais sobre arquivos pessoais*  
**Autor:** Augusto César Luiz Britto y Analaura Corradi  
**En:** *PontodeAcesso*, Instituto da Ciência da Informação da Universidade Federal da Bahia, Salvador de Bahía, Brasil, vol. 11, n° 3, 2017, p. 148-169  
**URL:** <https://portalseer.ufba.br/index.php/revistaici/article/download/22745/15505>  
**Código:** 1889

**Título:** *La transformación digital y las normas internacionales para gestionar documentos*  
**Autor:** Carlota Bustelo Ruesta  
**En:** *TRIA*, Asociación de Archiveros de Andalucía, Sevilla, España, n° 21, 2017, p. 17-29  
**URL:** [http://www.archiverosdeandalucia.org/?dl\\_id=206](http://www.archiverosdeandalucia.org/?dl_id=206)  
**Código:** 1890

## En *POST* del biblio

### El usuario como cliente

**M**artha, referencista en la biblioteca de una universidad privada, atiende a un estudiante que desea conocer un dato económico intrincado. **El usuario le deja la tarea para que ella lo "ayude"; le pide que lo resuelva en un tiempo breve.** Martha nota que el tema es demasiado difícil, hasta se diría que no existe información

al respecto, solo aproximaciones. Comienza a sudar la gota gorda. Mientras ella busca diligentemente, suena de pronto el celular del estudiante. Responde: "¿Aló?... Sí, loco, más tarde nos vemos, ya te dije... ¡Claro, no me pierdo ese partido por nada del mundo...!" **Más información...**





## En línea



### *Implementación de la Archivística en la gestión electrónica de documentos*

Javier Barbadillo Alonso  
I Congreso Nacional de Archivos  
y Documento electrónico  
Madrid, España, 2018  
[Enlace...](#)

## Publicaciones PUCP



### *Revista de Diseño Industrial n° 1*

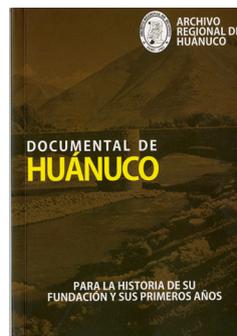
Departamento de Arte  
y Diseño, Especialidad  
de Diseño Industrial  
Lima, Perú, 2017

## En primicia



*Jorge Basadre. Vida,  
Historia y Universidad*  
Efraín Núñez Huallpayunca  
Lima, Perú, 2009

*La Universidad de San  
Marcos y Jorge Basadre*  
Efraín Núñez Huallpayunca  
Lima, Perú, 2016



### *Documental de Huánuco*

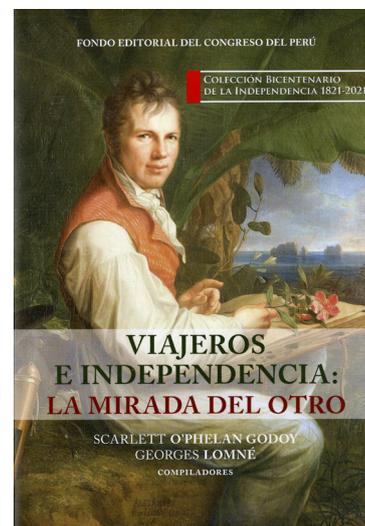
Archivo Regional  
de Huánuco  
Huánuco, Perú, 2017

## Apuntes

### *Viajeros e Independencia: La mirada del otro*

Dentro de la Colección Bicentenario de la Independencia, a fines del año pasado se publicó el libro *Viajeros e Independencia: La mirada del otro* (Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2017), que reúne trece artículos de investigadores de diversos países, compilados por los historiadores Scarlett O'Phelan Godoy y Georges Lomné. Los autores estudian algunos relatos de viaje de extranjeros que visitan América Latina en la época de la Independencia, y sus impresiones sobre diversos aspectos de la

realidad de nuestros países en aquellos momentos convulsos. Es el caso de los ensayos referidos al Perú de Scarlett O'Phelan sobre el destierro de los españoles durante el Protectorado de San Martín, y de Margarita Zegarra Flores sobre la situación de la mujer en tiempos de la Independencia. En resumen, nos encontramos ante un libro de gran interés, que nos hace comprender la utilidad del manejo de diversos tipos de fuentes históricas como son las crónicas de viaje, que nos ofrecen una perspectiva diferente a la habitual. **César Salas Guerrero.**



## Capacitaciones

### Gestión documental con Alfresco

El reputado especialista Vicente Palacios Madrid, con el respaldo de la Universidad Carlos III de Madrid y la Sedic, dictará el **curso virtual *Gestión documental con Alfresco***, del 1 al 23 de marzo. Se

tocarán temas como la facilitación y reducción de costos en un proyecto de implementación de gestión documental y el uso de la plataforma Alfresco. **Más información...**



### ICA/AToM: software libre para archivos

La Asociación de Archiveros de Castilla y León (ACAL) dictará el **curso *ICA/AToM: software libre para archivos de manera virtual***, del 5 al 25 de marzo. El objetivo principal es capacitar a los alumnos

en los conocimientos necesarios para la instalación y uso de la versión 1.3.2 de ICA/AToM, software de uso libre de descripción y difusión archivística. **Más información...**



### Los archivos y la transparencia en México

La Fundación Asmoz dictará el **curso *Los archivos y la transparencia en México***, en línea. Está dirigido a los archiveros y personal responsable de operar servicios de gestión documental; se enfocará en introducir a los alumnos en las disposiciones jurídico-

administrativas sobre gestión documental de archivos dictadas por el Archivo General de México y otras entidades públicas. Va desde el 5 de marzo hasta el 27 de abril. **Más información...**



## Convocatorias

### I Congreso Internacional em Humanidades Digitais

La Fundación Getulio Vargas organiza el **I Congreso Internacional em Humanidades Digitais Rio 2018** que se realizará del 9 al 13 de abril en Rio de Janeiro, Brasil. Se presentarán investigaciones relacionadas con el impacto de las tecnologías de la información, redes de comunicación y digitalización de acervos en la vida cotidiana. **Más información...**





## Conference ICA Yaoundé 2018

Este año la 5ta conferencia anual del International Council on Archives (ICA) se celebrará del 26 al 30 de noviembre en la ciudad de Yaoundé, Camerún. Es la primera vez que esta conferencia se realiza en el continente africano. Los tres temas fundamentales son gobernanza, memoria y patrimonio, destacando

las cuestiones panafricanas en materia de archivos y los desafíos del desarrollo sostenible. Las inscripciones son vía online hasta el 31 de marzo a través de la página web del ICA. **Más información...**

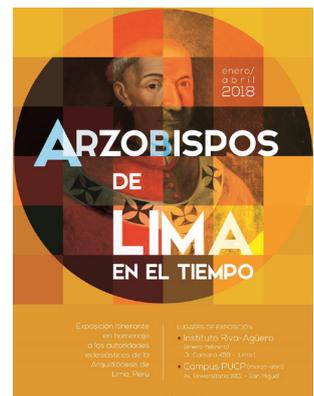


## Noticias

### Arzobispos de Lima en el tiempo

Como parte del esfuerzo conjunto entre el Archivo Histórico Riva-Agüero (AHRA) y el grupo de investigación "Fotografía Histórica", se inauguró en el mes de enero la exposición itinerante *Arzobispos de Lima en el tiempo*, en el local del Instituto

Riva-Agüero, donde reúnen retratos fotográficos, firmas y pequeñas reseñas biográficas de los 32 arzobispos que ha tenido la ciudad de Lima en un periodo de 471 años. A partir del 18 de marzo y hasta el 18 de abril estará en el campus PUCP. El ingreso es libre. **Más información...**



### Brecha de seguridad en Australia

*The Cabinet Files*, así se le conoce al caso que ha puesto en alarma al Estado australiano este último mes. En una tienda de segunda mano en la capital australiana Camberra, un usuario no identificado, adquirió un par de muebles archiveros cerrados con candados de los cuales nadie parecía tener la llave. Lo que encontraron dentro sorprendió al país. **Cientos de documentos secretos y clasificados que detallaban el**

**funcionamiento interno de los gobierno de los últimos diez años estuvieron al alcance de cualquiera.** El secretario del Departamento del primer ministro, Martin Parkinson, ha dispuesto una investigación profunda sobre el caso. De acuerdo con los documentos hallados, la Policía Federal Australiana habría perdido cerca de 400 archivos de seguridad entre el 2008 y el 2013 que aún no han sido recuperados. **Más información...**



## Entregan obras a la Biblioteca Pública de Tacna

El Gobierno Regional de Tacna (GRT) recibió el último 5 de febrero de manos de Juan Antonio Silva Sologuren, jefe de la Biblioteca Nacional del Perú, 278 libros pertenecientes a autores tacneños en cumplimiento de la Ley de Depósito Legal que especifica que una copia del ejemplar debe quedar en la biblioteca regional de procedencia. Durante la visita, Silva Sologuren se reunió con el gobernador Omar Jiménez y se comprometió a apoyar en la correcta conservación de la colección de manuscritos del ilustre historiador tacneño Jorge Basadre. De momento, el Gobierno Regional no cuenta con un local apropiado para la conservación de tan importante documentación. **Más información...**



## El Archivo Digital de Gaudí

El director de la Cátedra Gaudí de la Universidad Politécnica de Catalunya, Juan José Lahuerta, presentó el *Archivo Digital Gaudí*, del emblemático arquitecto español que dejó gran parte de sus más ambiciosos proyectos en la Comunidad Autónoma de Catalunya. Con un universo de más de 26,282 documentos, la gestión actual ha logrado inventariar cerca del 18% del contenido y digitalizar cerca del 11%. Los documentos ya digitalizados pueden ser consultados en la página web de la Cátedra o de la biblioteca de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona. **Más información...**



## Esas web

### Internet Archive Wayback Machine

Es una web que recopila cerca de 20 años de historia del internet. Páginas web que por un motivo u otro dejaron de estar disponibles para el público y fueron dadas de baja junto con la información que albergaban, pueden ser consultadas

a través de este proyecto que en conjunto con *Archive-It*, han logrado salvar más de 279 billones de páginas web de valor cultural. Su misión es proveer de acceso universal a todo el conocimiento que tienen disponible. [Más información...](#)

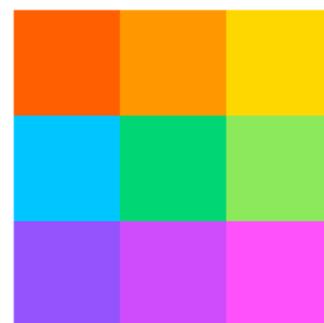


## El dato

### Smallpdf

*Smallpdf* es un programa online, con versión de escritorio, que cumple las funciones más requeridas hoy en día en lo que a manipulación de documentos digitales se refiere. Desde convertir

PDF a los formatos de Microsoft Office, hasta corregir texto o datos dentro del mismo documento en PDF. Así mismo, su opción de firma digital y desbloqueo de PDF resulta bastante útil. [Más información...](#)



**Smallpdf**

### CamScanner

*CamScanner* es una aplicación para celulares y tablets que convierte la cámara de tu celular en un potente scanner. La aplicación permite realzar significativamente la calidad,

nitidez y contrastes del documento que se fotografía. Las opciones más populares son la conversión y compilación de hojas a un PDF tipo libro, así como las imágenes en JPEG de alta calidad. [Más información...](#)



## Los archiveros iberoamericanos tienen la palabra

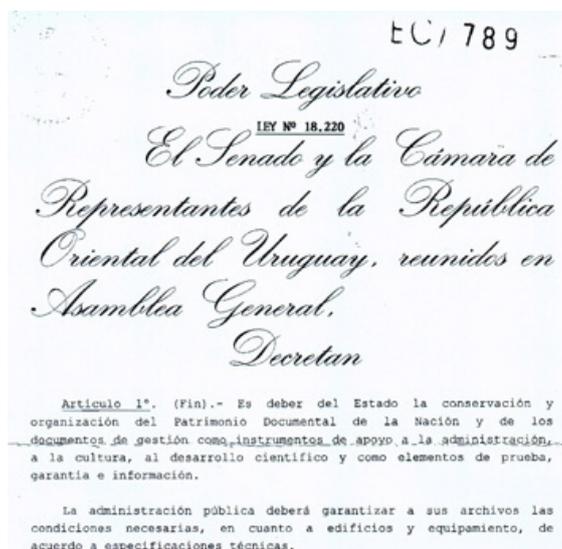
### A diez años de la creación del Sistema Nacional de Archivos en Uruguay: Análisis de la Ley 18220

**Mauricio Vázquez Bevilacqua**  
Montevideo - Uruguay  
mvazquez@montevideo.com.uy



A finales de 2017 se cumplió una década de la promulgación de la Ley N° 18.220 del "Sistema Nacional de Archivos" (SNA) de 20 de diciembre de 2007, conocida también como "Ley Nacional de Archivos" o en su formato más breve y directo: "Ley de Archivos". **Transcurridos estos diez años, parece oportuno resaltar sus postulados, su vigencia, y reflexionar sobre sus principales dispositivos reguladores. Esta norma jurídica, producto de una sinergia entre Poderes Públicos, Universidad y Sociedad Civil, colmó un vacío legal y puso al Uruguay en el concierto de países que legislaron en esta materia.**

Tomando en consideración la labor desarrollada por UNESCO, ha sido ésta la que se ha ocupado de atender los temas vinculados a la información, la documentación y los archivos -con especial énfasis- a partir de la década de los setenta del siglo XX (Jardim, 2010, 137-185); es desde entonces que, teniendo como referencia el planteo de Delmas y D'Olier (1974) fueron desarrollados en países de América Latina, los sistemas nacionales de archivos de: Perú (1972/1991), México (1979), Costa Rica (1990) y Brasil (1991), más tarde, seguirían los de Colombia (2000) y Uruguay (2007).



Estas líneas que compartimos aquí -a modo de reseña- forman parte de un trabajo de mi autoría publicado en la Revista de la Facultad de Derecho (Universidad de la República, Uruguay). Luego de comentar sintéticamente algunos antecedentes y su contexto en el Uruguay, el artículo analiza los principales postulados de la referida ley, su trascendencia en el ámbito archivístico, de la gestión documental y de la conformación del patrimonio documental de la nación con una visión sistémica. Así mismo, comenta acerca de la repercusión y alcance de la ley -especialmente- en el ámbito público; y aporta datos de referencia en materia de jurisprudencia nacional e internacional. Para terminar, brinda algunas consideraciones finales y subraya el punto de inflexión que marcó esta norma en el tiempo.

El abordaje del análisis se formula desde una perspectiva

archivológica y jurídica, resaltando la interrelación de dos disciplinas pertenecientes al conjunto de las ciencias sociales y humanas.

Referencia y acceso a texto completo: VÁZQUEZ BEVILACQUA, Mauricio (2018). "A diez años de la creación del Sistema Nacional de Archivos en Uruguay: Análisis de la Ley 18220". Revista de la Facultad de Derecho, N° 44, ene.-jun. 2018, 1-32. Recuperado de <http://revista.fder.edu.uy/index.php/rfd/article/view/597/979>. DOI: <http://dx.doi.org/10.22187/rfd2018n44a6>.



## Actualización de la norma de eliminación de documentos

**Aída Luz  
Mendoza Navarro**  
Lima - Perú  
aidaluzmn@gmail.com



La Directiva N° 006-86-AGN-DGAI sobre las Normas para la Eliminación de Documentos en los Archivos Administrativos del Sector Público Nacional de 1986 necesitaba actualizarse o mejorarse. Recordemos que ninguna norma es perfecta pero si perfectible. En ese contexto saludo y felicito la iniciativa de la gestión actual del Archivo General de la Nación del Perú (AGN) por la aprobación de la norma técnica que comentaremos.

Por Resolución Jefatural N° 012-2018-AGN-J se aprobó, el 26 de enero del presente año, la Directiva N° 001-2018-AGN/DNDAI, Norma para la Eliminación de Documentos de Archivo en las Entidades del Sector Público, que casi tiene la misma denominación de la de los 80, solo faltó el término Nacional. En mi modesta opinión, mejor se hubiera optado por Norma para la Eliminación de Documentos del Sistema Nacional de Archivos y las demás que se actualicen podrían seguir bajo esta denominación. De otro lado, cabe analizar si se debe denominar "eliminación" (disposición internacionalmente) al procedimiento que contiene la directiva.

El glosario que acompaña la norma no asume términos modernos de acuerdo a los avances archivísticos de las últimas décadas. Veo con preocupación que permanecen igual. Se utiliza el término documentación para

referirse a los documentos de archivo. Es aconsejable usar el término documento(s) en tanto documentación es común a otras áreas de las ciencias de la información y en particular de los documentalistas (Heredia, 2011, 89). Documentos es más acertado tratándose de los archivos.

Un concepto urgente a revisar es "Programa de Control de Documentos" (PCD), numeral 6.1 de la directiva, cuyo origen se encuentra en la Directiva N° 004-86-AGN-DGAI, como parte del procedimiento para formular la Tabla de Retención de Documentos. A mi entender debemos apartarnos del denominado PCD y actualizar todo el procedimiento para establecer los plazos de retención de documentos. La nueva norma solo atiende los documentos de archivo en papel, por lo tanto seguimos esperando el procedimiento para la eliminación de los documentos en medio digital.

Un tema que ha sido y es el clamor de las regiones del país, sus provincias y distritos más alejados, que constituye una falla de origen cuando se aprobaron las normas generales (1985) y 1986) y que se repite es la de eliminación que comentamos, es no haber incluido alternativas para los casos en los que no es posible aplicar la norma por condiciones que limitan la toma de decisiones al respecto, por ejemplo cómo constituir el Comité Evaluador de Documentos que la norma establece donde no hay asesor jurídico (uno de los miembros exigibles). Las entidades pequeñas no lo tienen, es más, la mayoría no cuenta con un archivero

ni siquiera a nivel de técnico y menos profesional, por lo tanto es necesario establecer alternativas para que el procedimiento sea viable, cosa que no se prevé en la nueva norma que reproduce un 95%, aproximadamente, de la norma del 86.

Se menciona eliminación de series documentales asumiendo que la valoración documental se hace por series, pero ¿en todos los casos? Actualmente se viene tratando la clasificación por procesos, ¿podría aplicarse más adelante la valoración por procesos? Posiblemente sí, entonces por qué encasillarse en la serie. En otro tema, es posible hacer la valoración documento por documento o por sub series en casos como las historias clínicas y los expedientes judiciales. No nos quedemos en un solo criterio o método, es mejor dejar abierta la posibilidad para otros.

En el numeral 6.1 b) se establece que además del inventario de eliminación, se adjunte el inventario de series documentales del PCD (recordemos que cada



serie es una hoja del inventario de acuerdo con la norma del 86 que la norma de marras mantiene) y copia autenticada de la resolución de aprobación del PCD. Si entendemos que estos documentos fueron enviados al AGN para su aprobación, entonces por qué volver a pedirlos (Art. 46.1.1 del D.S. 006-2017-PCM. TUO de la Ley 27444 del Procedimiento Administrativo General, no solicitar documentos que la entidad posee). Es recomendable adecuarse a la ley en mención.



*Archivo General del Ministerio de Educación*

El numeral 6.2 b) señala la obligatoriedad de incluir como parte del expediente de eliminación, una copia autenticada del Acta de Eliminación, quizás sería mucho mejor que en la organización correspondiente se firme dos ejemplares originales, uno de ellos va en el indicado expediente. Se trata de simplificar el procedimiento para facilitar su aplicación.

En cuanto a las muestras de documentos a eliminar, según la norma anterior se enviaban en originales. El AGN forma su propio archivo permanente de todo el procedimiento, ahora según el numeral en referencia, agregará un PDF de las muestras (no olvidemos que la administración pública genera diversidad de documentos en distintos formatos). Habrá que digitalizarlas previamente para ponerlas en PDF (¿con valor legal?) y luego se deberá verificar con los originales en la misma organización solicitante (eventualmente también se pueden eliminar copias) y en provincias ¿podrán hacerlo? Posiblemente esta exigencia complicará el trámite.

El expediente de eliminación, según el numeral 6.3, b) debe estar debidamente foliado, pero

ésta es tarea del AGN como ocurre en toda mesa de partes al recibir documentos para iniciar el trámite no de la entidad que solicita. Debería ceñirse a la norma de la Ley del Procedimiento Administrativo General, artículos 133.2 y 161.2.

En ningún numeral de la norma se deja sin efecto la foliación de los documentos a eliminar (Directiva N° 005-2008-AGN/DNDAAI, 7.3), como es norma especial entendemos que se sigue aplicando para la eliminación, entonces se seguirán foliando los documentos a eliminar lo que dificulta la aplicación de la norma haciendo arduo el procedimiento. Algunas organizaciones contratan empresas solo para foliar con lo que se encarece el procedimiento en una administración pública de exiguos presupuestos.

Es de advertirse que ninguna disposición de la norma establece el plazo para la atención de las solicitudes de eliminación. Este es el mayor cuestionamiento que recibe el AGN por la dilación del trámite que puede sumar muchos meses antes de notificarse la autorización de eliminación.

En el numeral 6.3, h) se exceptúa al Ministerio de Relaciones Exteriores para verificar o hacer la supervisión

de los documentos a eliminar, porque se entiende están fuera del territorio nacional, se agrega que el ministerio hará la verificación, entonces ¿al hacerla actúa como juez y parte haciendo su propia supervisión? ¿Eventualmente un funcionario de la Cancillería debería viajar a la sede del exterior para realizar la supervisión? Deberá ser un archivero porque la norma señala en el numeral VI, que el procedimiento deberá estar a cargo de personal con responsabilidad funcional. ¿Por qué una excepción de esa naturaleza en una norma nacional? ¿El ministerio la aceptó cuando se le consultó?

Es necesario clarificar el literal k) del mismo numeral porque se indica que después que la Comisión Técnica Nacional de Archivos (CTNA) aprueba la eliminación se emite la resolución, pero no se indica quién la emite, pareciera ser la CTNA, cosa que sabemos no puede ser. Sería mejor consignar que el AGN expide la resolución correspondiente.

Aunque queda mucho por trabajar para hacer más sencillo el proceso de eliminación, lo destacable es que se empezó. Esperamos que se continúe con la modificación de las normas técnicas para atender los vacíos normativos.



# Comentarios

## Revalorizando desde la lengua

**Gustavo Aparicio Walling**  
Lima - Perú  
g.aparicio@pucp.pe



quince semanas, aprendiendo una lengua "supuestamente" obsoleta.

desconocimiento de nuestra riqueza cultural.

Como buen millennial, soy muy asiduo a buscar información por la red y diversos medios similares. Hace unas semanas me topé con un tweet en el que se preguntaba qué se ganaba con saber quechua si la verdadera lengua del futuro era el inglés. Diversos comentarios se suscitaron, unos en favor y otros en contra, y aunque las ventajas para aprender una lengua extranjera suelen estar muy relacionadas con el futuro laboral y profesional, ello no impide que aprender una lengua originaria pueda ser igual de beneficioso, ya que además de ampliar conocimientos, se revalora la identidad cultural.

De igual modo, gracias a los esfuerzos de grupos de estudios universitarios, así como al Ministerio de Cultura, se ha iniciado una campaña de revalorización del idioma quechua que está dando frutos interesantes; es así que ahora tenemos un noticiero en dicha lengua e incluso se ha hecho tendencia realizar música moderna en quechua para que llegue a las generaciones más jóvenes. Sin embargo, me pregunto, qué sucede con las demás lenguas, como el aimara, matsigenka, ashaninka y otras, que no tienen la misma repercusión. Pareciera que se estuviera haciendo un trabajo limitado, propio del

Es así que tener la posibilidad de aprender alguna lengua originaria también abre muchas puertas, lo que te permite revalorarte como persona, conocer tu país desde otras perspectivas y el porqué de tantas costumbres maravillosas. Solo quiero terminar comentando que hace algunos años se propuso incluir el quechua como materia obligatoria en los colegios, una medida que puede ser acertada hasta cierto punto, pero con ese matiz de obligatoriedad no se gana mucho; quizás deben crear otras estrategias para su difusión en la etapa escolar y trabajarlo con las carteras de Educación y Cultura.

Es así que tenemos la suerte de tener unas 47 lenguas originarias, 43 amazónicas y 4 andinas, cada una con sus particulares y grados de dificultad. Recuerdo con mucho cariño mis clases de quechua, a las cuales me matriculé, siendo sincero, por no alcanzar cupo en la clase de latín (lengua bastante arraigada a los saberes jurídicos); sin embargo, la experiencia fue más que maravillosa y es que cada palabra, cada construcción gramatical, así como las dificultades de pronunciación me hicieron entender la cosmovisión que tenían los pobladores de esa época, ello también con el apoyo de ciertos aspectos históricos. Todo ello me hizo repensar el maravilloso bagaje cultural al cual pude acceder en



Ñuqanchik el primer noticiero peruano emitido por TVPerú en quechua ayacuchano, 2016



Jiwasanaka el primer noticiero en aimara transmitido por señal abierta, 2017

## Eventos

### Presentación del Catálogo de la serie Estadística Parroquial en el Archivo del Obispado de Huacho

**Melecio Tineo Morón**  
Huacho-Perú  
meleciotineom@yahoo.es



esta tecnología de vanguardia en el archivo ha sido posible gracias a los proyectos financiados por el Programa Archivos en Peligro de la Biblioteca Británica y el Centro de Estudios Latinoamericanos David Rockefeller de la Universidad de Harvard.

Expreso mi agradecimiento a todos los asistentes que con su presencia dieron realce a esta actividad. Estamos contentos por el avance del trabajo realizado pero no satisfechos, pues aún nos queda mucho por delante.

El pasado 29 de enero se presentó el Catálogo de la serie de *Estadística Parroquial del Archivo del Obispado de Huacho (1684 – 2000)* publicado en versión digital por la editorial Qellca.com que dirige el profesor Juan José Brito Ramos.

Las imágenes digitales se conservan en discos duros externos y se guardan en cuatro lugares distintos, ha sido una tarea costosa y que absorbe tiempo y paciencia, tener



Presentación del Catálogo en el Archivo del Obispado de Huacho

### XVIII Reunión del Archivo de la Universidad

En esta ocasión, la *Reunión del Archivo de la Universidad (RAU XVIII)*, llevó como título "De la tradición a la innovación". Se realizó entre el 7 y 8 de febrero. Durante los dos días de conferencias, tuvimos el agrado de escuchar las ponencias de seis reconocidos personajes de nuestra Universidad, quienes nos ilustraron con temas relacionados a su campo de trabajo y cómo estos influyen en nuestra visión universitaria.





## Primer día:

### *Mi experiencia en la Universidad*

La primera charla estuvo a cargo del rector emérito, doctor **Salomón Lerner Febres**. Él nos habló sobre su experiencia en la Universidad Católica a la cual ha estado ligado desde su ingreso como alumno de pregrado en 1960. Estudió Derecho y Filosofía. Posteriormente, luego de haber sido merecedor de una beca por el Ministerio de Cultura de Bélgica, regresó en 1979 como profesor principal del Departamento de Humanidades. En el año 1994 fue nombrado rector de la Universidad, por dos periodos consecutivos hasta el año 2004. Al haber pasado gran parte de su vida

ligado a la Universidad, el doctor Lerner, nos explicó cómo la Católica en particular es un lugar que nos cambia como seres humanos, que nos permite madurar y crecer para enfrentarnos a la vida adulta. **Más allá de los logros académicos, la Universidad es un lugar para aprender a pensar, cuestionar, generar ideas, comprobarlas, confraternizar, ayudar al prójimo y crecer, mientras nos enriquecemos con cada experiencia.** Finalmente resaltó la calidad humanista de la PUCP como elemento diferenciador.



El doctor Salomón Lerner durante su charla

### *Protocolo y las ofrendas con tradición*

La segunda ponencia estuvo a cargo de la señora **Leticia Bocanegra de Dargent**, quien trabaja desde 1995 como jefa en la Oficina de Protocolo del rectorado de la PUCP. Ella colaboró previamente en el Museo Nacional de Arqueología e Historia del Perú, y posteriormente, durante cuatro años, en el proyecto Sicán en el Museo de la Nación. Nos comentó que a pedido personal del doctor Lerner, ingresó a trabajar para la PUCP, manejando y ordenando todos los proyectos



La señora Leticia Bocanegra durante su presentación

de la Oficina de Protocolo y realizar las coordinaciones con grupos de artesanos del Perú para confeccionar los obsequios que el rectorado entrega a las diferentes instituciones. **Como parte de la política de Responsabilidad Social Universitaria de la PUCP, estos grupos de artesanos tienen la oportunidad de ver su labor remunerada y sobre todo estar visibles dentro y fuera de la Universidad.**

### *El trabajo archivístico y el trabajo filológico*

Cerrando el primer día de conversatorio, nos acompañó el doctor **Rodolfo Cerrón Palomino**, reconocido lingüista, con estudios en la prestigiosa Universidad Cornell en Nueva York, quien nos ilustró sobre las lenguas del Perú. Nos habló en particular sobre el Quechua, el Aimara y el Puquina. Desmintió muchos de los términos que se usan hoy en día creyendo que son de origen quechua cuando en verdad son de origen puquina, como por ejemplo los nombres de los incas. Planteó con esto la

necesidad de reescribir la historia. **Así mismo, nos comentó que sólo es viable conocer datos correctos gracias al trabajo filológico y de revisión de documentos originales que se encuentran en los archivos.** Resaltó la sacrificada labor de los archiveros provinciales, que con el ínfimo presupuesto que manejan, logran preservar documentos de inigualable valor, todo esto, mientras nos narraba como un cuento la historia de los cronistas Guamán Poma de Ayala e Inca Garcilaso de la Vega.



El doctor Rodolfo Cerrón conversando con los asistentes



## Segundo día:

### Gestión cultural en la Casa O'Higgins

Al empezar el segundo día, tuvimos a la doctora **Amalia Castelli González** quien como coordinadora de la Casa O'Higgins, nos habló sobre la gestión cultural de este espacio museográfico y su interacción con el público que lo visita. **Hizo un recuento desde el año 2009 hasta enero del presente año y nos comentó sobre los cambios significativos que ha tenido la Casa con el paso de cada muestra; cómo ha ido cambiando y dejando huella en las personas que gestionan cada exhibición, los conocimientos sobre cómo llegar más al público, así también sobre los cambios físicos visibles en el propio espacio, por ejemplo la Sala Azul.**

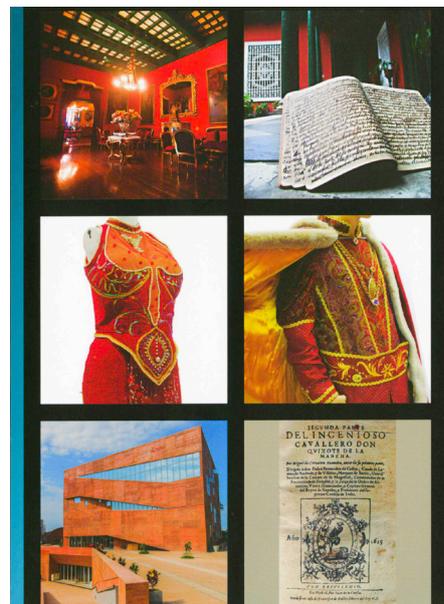
La mayoría de proyectos vinculados a la Casa O'Higgins recogen elementos de identidad peruana, desde exposiciones que

involucran restos de momias y sus reinterpretaciones, hasta muestras que exhiben trajes de marinera de alta costura. Por sus salas han pasado múltiples exposiciones que enriquecen el bagaje cultural de los asistentes.



Amalia Castelli recibiendo un presente de Félix Isidro, archivero de la Oficina del Rector

Como conclusión, nos comentó sobre la prioridad de que las exposiciones sean siempre de ingreso libre, pues es así como se facilita el acceso a la cultura.



Algunas exposiciones que han pasado por la Casa O'Higgins

### Transformaciones de la religión vivida en Lima

A continuación, se presentó la doctora en Sociología **Catalina Romero de Iguíñiz**, quien escogió un tema un tanto polémico y sin embargo bastante enriquecedor. Nos comentó sobre cómo se ha transformado el concepto de religión y *praxis* específicamente en la ciudad de Lima. Nos ilustró con estadísticas de cómo es que nuestro país antes 90% católico, hoy ya no se identifica con esa cifra. **Habló sobre las diferentes religiones que están cobrando importancia en nuestra sociedad y a nivel Latinoamericano;** sobre todo cómo es que ahora la *praxis* de una religión no está necesariamente ligada al sentido de pertenencia o adscripción que un sujeto manifieste. Actualmente hay una tendencia a identificarse con un

sentido o modo de vida, más que participar de la *praxis* tradicional. Se podría decir que sobre todo entre los jóvenes, obrar bien y tener claro cuáles son los valores que rigen

sus vidas es más importante que ir a misa los domingos o participar de los rituales que realizan en sus principales celebraciones católicas.



Mariela Paulino, archivera de la Facultad de Gestión y Alta Dirección, con la doctora Catalina Romero



La doctora Catalina Romero resolviendo las dudas del público asistente



### ¿Cómo transformar la Universidad en un entorno conservador?

Como cierre de la XVIII RAU, nos habló el doctor **Eduardo Ísmodes Cascón**, quien compartió su visión sobre cómo la tecnología y la innovación son las herramientas necesarias para sacar al Perú adelante. Inició su charla con estadísticas que nos mostraron el crecimiento económico del país en los últimos 50 años y proyecciones de lo que sería de aquí al 2020.

En un cuadro comparativo, nos graficó el crecimiento de países como Corea del Sur y Japón, que a pesar de haber sufrido guerras, han logrado mejorar su situación económica y la calidad de vida, apostando fuertemente por la educación y la tecnología. Cerró el conversatorio presentándonos el proyecto que él y un equipo de investigación de la PUCP

gestionan: *Equipu*, un semillero de emprendedores que utiliza una plataforma virtual para dar el soporte técnico necesario para relacionar a grupos de personas que comparten los mismos intereses y una visión en común sobre algún tema del cual se pueda generar un proyecto innovador. Del mismo modo, contactan al grupo de emprendedores con empresas o instituciones que puedan aportar y hacer viables estos futuros proyectos.

En conclusión, la edición número XVIII de la RAU, nos dejó valiosos conocimientos, renovó nuestra curiosidad por conocer más sobre estos temas y nos anima a seguir investigando y aprendiendo.

**Valeria Félix Arias**



El doctor Eduardo Ísmodes explicando el cuadro comparativo del PBI



Natalia Ruiz, archivera de la Escuela de Posgrado, entregándole un obsequio al doctor Eduardo Ísmodes

## Visita del Archivero mayor al Archivo de la Universidad

Siempre es grato tener la presencia de un gran amigo y quién mejor que el fundador del archivo, el doctor César Gutiérrez, que nos visitó este martes 20 de febrero y nos alegró el día con su estilo inconfundible. Conoció a los nuevos alumnos colaboradores y nos narró anécdotas de sus recientes viajes, cuando tuvo como compañero de viaje al "Puma" Carranza (popular jugador de fútbol peruano de la U) y conversaron sobre la situación del fútbol, la clasificación de la selección nacional y sus jugadores. Así mismo, contó su clásica historia, la del Padre Mac Gregor y la banca, que debería ser recordada por todas las generaciones, que nos causó muchas risas. Esperemos que nos visite más seguido y le deseamos lo mejor. **Jesús Ochoa Llanterhuay**



Jose Antonio, Juan Francisco, Jesús, Archivero mayor, Valeria y Renzo

## Homenajes

### Feliz cumpleaños doña Vicenta

El 1 de marzo, la doctora Vicenta Cortés Alonso cumple 93 años y en esta fecha tan significativa para todos sus discípulos y para las nuevas generaciones de archiveros, queremos rendirle un sencillo pero cálido homenaje recordando que la Promoción VIII de la Escuela Nacional de Archiveros del Perú llevó el nombre de **Vicenta Cortés Alonso** y en el acto académico que se realizó en su honor, el 10 de mayo de 2004, en donde se le reconoció como profesora honoraria de la ENA, el representante de la mencionada

promoción, Roberto Zuloeta, le expresó textualmente lo siguiente: *Doña Vicenta representa para nosotros, los alumnos de la Escuela Nacional de Archiveros, y sobre todo para nuestra promoción, sabiduría, entrega, perseverancia, generosidad y amor a nuestra profesión, características que asumimos como nuestras y que nos incentiva a consagrarnos por completo al desarrollo y al ejercicio de la carrera que hemos elegido.* Desde Lima, a la gran maestra, le deseamos muchas felicidades con un fuertísimo abrazo.



## In memoriam



### Un padre ejemplar

La familia del Archivo de la Universidad hace llegar sus sentidas condolencias a don Melecio Tineo Morón, Archivero del Archivo Arzobispal de Lima y jefe del Archivo del Obispado de Huacho, por el sensible fallecimiento de su señor padre don Manuel Isidoro Tineo Tineo, ocurrido el pasado 16 de diciembre.

Si hay algo que es necesario en la profesión del archivero es la vocación de servicio y la entrega, cualidades que creemos definitivamente aprendió Tineo de su padre, un gran ejemplo de vida.



## La foto del recuerdo



La foto del recuerdo está dedicada a la doctora Vicenta Cortés Alonso, cuyo natalicio es el 1 de marzo, y a quien se le ve con don César Gutiérrez Muñoz en el antiguo local del Archivo de la Universidad cuando visitó el Perú en mayo de 2004. En esa oportunidad no solo estuvo en la PUCP por especial invitación del Archivero de la Universidad, sino también en la Escuela Nacional de Archiveros, el Archivo General de la Nación y el Instituto Riva-Agüero. Su agenda incluyó visitas turísticas a Trujillo y otras ciudades del norte del Perú teniendo como el mejor guía a don César. La foto fue registrada el 10 de mayo de 2004 en el día del Archivero Peruano.

## Nuestra Universidad

### 7° Foro Mundial de la Bicicleta

El Foro Mundial de la Bicicleta es un evento que congrega colectivos y ciudadanos bici-activistas de todo el mundo que buscan reivindicar el uso de la bicicleta como medio de transporte responsable y sostenible. Esta séptima edición tuvo lugar en la ciudad de Lima y el 24 de febrero el encuentro de movilidad y propuestas de innovación se llevó a cabo en la sala UNO del Complejo de Innovación Académica (CIA) de nuestra Universidad. Esta jornada de propuestas de diseño de movilidad duró 10 horas y contó con cerca de 70 asistentes. Tres equipos lograron que sus propuestas fueran aceptadas para que sean llevadas a cabo con el apoyo de la Municipalidad de San Isidro.



## La frase cautiva

*Si bien hasta hace unos pocos años establecer un vínculo, aunque solo fuera conceptual, entre archivos y derechos humanos podía causar una cierta perplejidad, incluso en el propio ámbito profesional, en la actualidad una consulta en Google, Yahoo o cualquier otro buscador relacionando ambos conceptos puede alcanzar millones de referencias, lo cual es una muestra evidente del imparable cambio experimentado. Paralelamente se produce una correlación positiva entre los términos archivo, memoria y derechos humanos en la medida que cada vez es más evidente que para restablecer los derechos que han sido vulnerados y garantizar el derecho a la verdad y la justicia, la recuperación, la organización y la accesibilidad a los archivos se convierte en un elemento clave, hasta el punto de que este clamor reivindicativo ha impregnado rápidamente a colectivos y asociaciones profesionales de archiveros que han asumido la relevancia y trascendencia del tema.*

**Ramon Alberch i Fugueras**

Barcelona, España, 2013

## El habla culta

### Afanar



Viene del árabe hispánico *faná* y este del clásico *fanā* 'extinción o agotamiento por la pasión'. En la lengua general, *afanar* tiene el sentido transitivo y coloquial de 'hurtar, estafar, robar', y los pronominales de 'entregarse al trabajo', 'hacer diligencias para conseguir algo' y 'trabajar corporalmente'. Pero en el castellano coloquial y juvenil del Perú *afanar* ha tomado el sentido transitivo de "cortejar sentimentalmente un hombre a una mujer" (*Diccionario de americanismos*, ASALE, 2010). Véase un ejemplo de la revista limeña *Caretas*: "El que no llora no mama y el que no *afana* es un gil" (15/4/2004).

- Martha Hildebrandt -

## Para tener en cuenta...

### MARZO

- |    |   |
|----|---|
| 3  | <i>Día Mundial de la Vida Silvestre</i>   |
| 8  | <i>Día Internacional de la Mujer</i>  |
| 20 | <i>Día Internacional de la Felicidad</i>  |
| 21 | <i>Festividad de San Benito de Nursia, Patrono de los Archiveros</i>              |
| 22 | <i>Día Mundial del Agua</i>   |
| 24 | <i>Aniversario de la fundación de la Pontificia Universidad Católica del Perú</i> |
| 27 | <i>Día del Archivista en México</i>   |
| 28 | <i>Día Nacional del Archivero en Venezuela</i>                                    |



## Cosas de archivos



<https://derangementanddescription.wordpress.com/page/2/>



Defendamos nuestro medio ambiente,  
imprima o fotocopie solo lo necesario  
y siempre por ambas caras del papel.



Se invita a los lectores a participar en esta sección a través del envío de documentos visuales (artículos, imágenes, etc.) relacionados con los archivos. Cierre de la edición n° 185: 27 de febrero de 2018. Cierre de la próxima edición n° 186: 27 de marzo de 2018. San Miguel, Lima-Perú. Las alertas anteriores se pueden consultar en los siguientes enlaces: <http://textos.pucp.edu.pe>  [/archivopucp](https://twitter.com/archivopucp) /  [/ArchivoPUCP/?ref=br\\_tf](https://www.facebook.com/ArchivoPUCP/?ref=br_tf)